

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N° 199

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo de que más no se han actuado en el acto.

Alejandro Gómez

Partida arancelaria: 15-7
Derechos cobrados: \$ 50,00
Santiago: info@conservador.cl

10/10/2010

Lourdes Pereira Botomayor

Lourdes Pereira Botomayor
Encargada de las Funciones
Consulares



CBRS
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800
Santiago Fax: 695 3807

Registro de Comercio de Santiago Copia de Inscripción

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Comercial del Norte Codenor Internacional Limitada", y que rola a fojas 39028 número 27990 del Registro de Comercio de Santiago del año 2007, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada Inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad el 2 de febrero de 2010.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$4.900.

Santiago, 3 de febrero de 2010.

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor

09 FEB 2010

ALEJANDRO GOMEZ CORTES
Oficial de Legalizaciones

Carátula: 4293762



Francisco Barriga Villarino
Conservador de Bienes Raíces - Suplente
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrchile.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Código de verificación: 418482-feaf5-0

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don Alejandro Gómez

Santiago 09 FEB 2010

CONSERVADOR
DE BIENES RAÍCES
DE SANTIAGO

Fojas : 39028

MA06-09-20

MA/MA

Nº 27990

CONSTITUCIÓN

COMERCIAL DEL

NORTE CODENOR

INTERNACIONAL

LIMITADA

Rep: 29254

C: 2438295

Santiago, veinte de Septiembre del año dos mil siete.- A requerimiento de don Felipe Domínguez, procedo a inscribir lo siguiente: IVÁN TORREALBA ACEVEDO, Notario Público Titular, Trigésima Tercera Notaría de Santiago, Huérfanos número novcientos setenta y nueve, oficina quinientos uno, certifico que el once de septiembre de dos mil siete, ante mí, GUSTAVO ADOLFO DÍAZ FERNÁNDEZ en representación de COMERCIAL DEL NORTE CODENOR LIMITADA y de RENTAS SANTA MARÍA Y COMPAÑÍA LIMITADA, todos domiciliados para estos efectos en avenida Golf Lomas de la Dehesa diez mil ochocientos ochenta y ocho, Comuna de Lo Barnechea, Santiago, FERNANDO GUILLERMO PRAT PONCE en representación de RENTAS SANTA TERESA Y COMPAÑÍA LIMITADA, ambos domiciliados para estos efectos en Boulevard Los Pájaros cuatro mil seiscientos treinta y ocho, Comuna de Lo Barnechea, Santiago, y ANTONIO RODRIGO ORTEGA ALBÓNICO en representación de RENTAS CAOBA Y COMPAÑÍA LIMITADA, ambos domiciliado para estos efectos en "Campo Finis Terrae", Tanhuao, Comuna de Pencahue, Séptima Región, de paso en esta, constituyeron una sociedad ~~en forma de sociedad de responsabilidad limitada.~~ RAZÓN SOCIAL: ~~en forma de sociedad de responsabilidad limitada.~~ COMERCIAL DEL NORTE CODENOR INTERNACIONAL LIMITADA, pudiendo usar como nombre de fantasía "CODENOR INTERNACIONAL LTDA.", para fines comerciales, financieros y publicitarios. OBJETO: El objeto de la sociedad será la realización de todo tipo de inversiones



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

en el exterior, en toda clase de bienes, ya sea

1 corporales o incorporables, muebles o inmuebles,
2 incluyendo especialmente, de forma no taxativa y
3 meramente ejemplar, todo tipo de valores
4 mobiliarios, tales como acciones de sociedades
5 anónimas, derechos en otras sociedades, bonos,
6 debentures y toda clase de depósitos en divisas,
7 así como cualquier otro contrato o convenio
8 necesario para cumplir con los fines de la
9 sociedad. ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL:
10 Correspondrá a COMERCIAL DEL NORTE CODENOR
11 LIMITADA. CAPITAL: diez mil Dólares de los
12 Estados Unidos de América: a) COMERCIAL DEL NORTE
13 CODENOR LIMITADA: nueve mil novecientos Dólares
14 de los Estados Unidos de América, equivalentes a
15 un noventa y nueve por ciento del total del
16 interés social; b) RENTAS SANTA MARÍA Y COMPAÑÍA
17 LIMITADA: noventa Dólares de los Estados Unidos
18 de América, equivalentes al cero coma nueve por
19 ciento del total del interés social; c) RENTAS
20 SANTA TERESA Y COMPAÑÍA LIMITADA: cinco Dólares
21 de los Estados Unidos de América, equivalentes al
22 cero coma cero cinco por ciento del interés
23 social; y, d) RENTAS CAOBA Y COMPAÑÍA LIMITADA:
24 cinco Dólares de los Estados Unidos de América,
25 equivalentes al cero coma cero cinco por ciento
26 del interés social. El capital se pagará en un
27 plazo de tres años conforme las necesidades de la
28 sociedad lo requieran. RESPONSABILIDAD SOCIOS:
29 Limitada al monto de sus respectivos aportes.
30

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

Fojas : 39029

DURACIÓN: cinco años a contar de la fecha de la
1 escritura social, renovándose automática y
2 sucesivamente por períodos iguales. Demás
3 estipulaciones en escritura extractada. Santiago,
4 once de septiembre de dos mil siete. Hay firma
5 ilegible.- El extracto materia de la presente
6 inscripción, queda agregado al final del bimestre
7 de Comercio en curso.

Zauy

10
MS/MA
11 Santiago, veinte de Septiembre del año dos mil
12 siete.- A requerimiento de Adviser Drilling
13 S.A., procedo a inscribir lo siguiente: En
14 SANTIAGO DE CHILE, a uno de agosto del año dos
15 mil siete, ante mí, EDUARDO AVELLO CONCHA,
16 S.A. chileno, casado, abogado y Notario Público
17 A Titular de la Vigésima Séptima Notaría de
18 RODRIGO MUSALEM Santiago, con oficio en calle Orrego Luco número
19 UAUY Y OTROS cero ciento cincuenta y tres, comuna de
20 Rep: 29339 Providencia, comparece: don José Tomás Barrueto
21 C: 2439225 Sotomayor, chileno, soltero, abogado, cédula
22 nacional de identidad número quince millones
23 trescientos catorce mil ochocientos uno guión
24 cinco, domiciliado en Avenida Isidora Goyeneschea
25 número tres mil cuatrocientos setenta y siete,
26 piso diecinueve, comuna de Las Condes, Santiago;
27 el compareciente mayor de edad, quien acredita su
28 identidad con la cédula antes citada y expone:
29 Que debidamente facultado, viene en reducir a
30